Tunja, 21 de febrero de 2024

ING. ELIAS MENDOZA
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICPIO DE RAMIRIQUÍ

APP-RMQ-2023/ OFI 0014

***REFERENCIA*:** INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA CARRERA 4 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 5A, CALLE 5A ENTRE CARRERA 4 Y BARRIO RINCÓN DE PARAÍSO, CARRERA 4 ENTRE CALLE 5A Y CARRERA 4A DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.

ASUNTO: *solicitud de suspensión.*

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría en atención al oficio con asunto *"solicitud de suspensión contrato de referencia"* recibido por esta sectorial el día 21 de febrero de 2023, donde el contratista manifiesta ***"Se considera necesario el traslado de la tubería de agua potable hacia la zona de andenes dados factores de seguridad, accesibilidad y desarrollo urbano; proceso que se adelantará por parte de la alcaldía durante el tiempo de suspensión basado en los compromisos realizados en el comité No. 3."*** Esta interventoría avala la suspensión por un periodo de veinte (20) días calendario a partir de la fecha, por lo anterior se solicita amablemente a la supervisión del proyecto proceder con el trámite administrativo pertinente que permita la suspensión No. 02 de los contratos de obra C-SP-LP-001-2023 e interventoría C-SP-CMA-001-2023

Sin otro en particular,

SEBASTIAN TOLEDO MOYA
R.L. APP CONTROL INGENIERÍA SAS